

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Lunes 27 de Marzo de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.267

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY

La reforma del nuevo Arancel

Aunque ya le hemos publicado en extracto, creemos interesante reproducir el texto íntegro del proyecto de ley del ministerio de Hacienda presentado a las Cortes para la reforma del nuevo Arancel, puesto que sobre él ha de discutirse empínicamente.

Dice así la parte dispositiva: «Las disposiciones contenidas en el Arancel, promulgado por Real decreto de 12 de febrero último, en virtud de las autorizaciones concedidas en la ley de 20 de Marzo de 1906, quedarán complementadas en las siguientes autorizaciones:

Primera. Queda autorizado el Gobierno para poder conceder sobre determinadas partidas de nuestro arancel de importación, a aquel país que otorgue a los productos españoles ventajas equivalentes, derechos inferiores a los establecidos en la segunda columna del Arancel promulgado por Real decreto de 12 de Febrero de 1922. Estas rebajas no podrán ser de carácter general, sino que deberán referirse concretamente a partidas determinadas, y de ordinario no podrán ser superiores al 20 por 100 de los derechos establecidos en la segunda columna del Arancel.

En caso de que el Gobierno haga uso de esta autorización, podrá introducir, en las partidas que protejan las semi-manufacturas de que procedan los productos afectados por la rebaja de los derechos, aquellas modificaciones indispensables para mantener las relaciones de protección que en el Arancel existían entre ellas.

La ventaja que en virtud de esta autorización conceda el Gobierno a algún país, no podrá aplicarla a otro sino en virtud de convenio especial y mediante la obtención de ventajas equivalentes en favor de los productos españoles.

Para hacer uso de esta autorización, deberá el Gobierno pedir previamente el informe de la comisión protectora de la industria nacional de la comisión permanente de la Junta de Aranceles. El informe de estos organismos recaerá, no sólo sobre la conveniencia de otorgar las rebajas de derechos, sino sobre las modificaciones que tales rebajas impliquen para las primeras materias y semimanufacturas que constituyan elemento básico de los productos cuyos derechos se reduzcan.

Segunda. El Gobierno podrá limitar la importación de una, varias o todas las mercancías procedentes de un país que tenga limitada, en forma de régimen de licencias de importación o cualquier otro sistema, la cantidad de importación de mercancías españolas.

Tercera. Se autoriza al Gobierno para transformar en derechos

«ad valorem» los específicos que tengan asignados aquellos productos cuyo valor pueda determinarse fácilmente en virtud del régimen establecido en el Real decreto de 1.º de Febrero de 1922. En este caso, el derecho «ad valorem» deberá ser equivalente al derecho específico que tenga establecido en el Arancel.

Se le faculta igualmente para transformar en derechos específicos equivalentes los «ad valorem» actuales, si dicha práctica resultara perjudicial o lesiva para los intereses del Estado o de la economía nacional.

Para hacer uso de esta autorización deberá el Gobierno pedir informe a la comisión permanente de la Junta de Aranceles y a la oficina especial para la aplicación de derechos «ad valorem» que se crea en el Real decreto de 1.º de Febrero de 1922.

Cuarta. El derecho de nueve pesetas que establece el Arancel para las partidas 33 y 34 (carbón) se reducirá a 7'50 pesetas, y el derecho así modificado de estas partidas, como asimismo el de 7'50 establecido para las partidas 30, 31 y 32 (también carbón), sufrirá durante los cinco años de la vigencia del Arancel las siguientes reducciones:

En el segundo año se reducirá a siete pesetas.

En el tercer año se reducirá a 6'50 pesetas.

En el cuarto año se reducirá a 5'50 pesetas.

En el quinto año se reducirá a 4'50 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para reducir, previo informe de la comisión permanente de la Junta de Aranceles, los derechos de las partidas 252, 253, 260, 261, 262, 263, 265, 266, 267, 272, 273 (hierros y aceros) en una suma igual a la rebaja del derecho protector del carbón mineral y del cok, multiplicada por los coeficientes que indiquen la proporción promedia de carbón y de cok que se necesite para producir una unidad de peso en cada uno de los productos protegidos en estas partidas.

Se autoriza igualmente al Gobierno para reducir los derechos específicos de las demás partidas de las clases cuarta y quinta del Arancel en un tanto por ciento equivalente a las reducciones que se establezcan para los productos a que se refiere la autorización anterior, en forma tal que permanezca inalterable el margen protector que el Arancel otorga y solo se rebaje el derecho en la cantidad en que, por unidad de peso, se haya reducido el derecho del producto siderúrgico que utilicen como semimanufactura.

Lo consignado en esta autorización es sin perjuicio de lo que la autorización primera prescribe.

Quinta. Queda, finalmente, autorizado el Gobierno:

a) Para prohibir la importación de mercancías de cualquier país cuando circunstancias extraordinarias lo requieran.

b) Para gravar con derechos de exportación o prohibir la salida de cualquiera clase de mercancías, si lo exigiere el interés nacional.

c) Para adoptar las medidas necesarias de protección a la industria nacional contra el «dumping» industrial o económico extranjero.

d) Para modificar la tarifa número 3 del Arancel, si conviniera, de un modo señalado a la protección de las procedencias directas.

e) Para ampliar el repertorio de aplicación del Arancel con las referencias que la práctica aconseje o determine, pero sin alterar en modo alguno la exacta aplicación de las partidas, con arreglo a su texto y condiciones generales.

Madrid, 14 de Marzo de 1922.—El ministro de Hacienda, Francisco Bergamín.»

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Un triunfo de Silió

Si lees u oís decir que al señor ministro de Instrucción Pública le dió ayer una mala tarde el diputado cubano por Vera, Sr. Barcia, afirmad resueltamente lo contrario, seguros de que vuestra afirmación no producirá ni el más ligero rasguño a la verdad.

El señor Barcia es hombre de palabra fácil, fluida, inacabable. Hay quien, estimándolo demasiado, dice de él que tiene muchas ideas, pero que carece en absoluto del arte de producir la emoción. Lo último es cierto. La oratoria de Barcia es monótona. Como él con la lengua, hablan con sus élitros, las cigarras, los abejones y los grullas.

El ministro de Instrucción Pública, señor Silió, es lo opuesto. Su palabra, sin ser torpe, no es abundosa, y tiene enjundia y gran fuerza dialéctica. Por eso su triunfo de ayer fué rápido y definitivo. En un mitin donde el supremo juez es el odio, acaso hubiera obtenido la victoria, aunque le faltara la razón, el señor Barcia. En una asamblea, y en asun-

to en que juzgan los entendimientos y no las orejas, debía obtenerla y la obtuvo el señor Silió.

Pero hay periódicos de los que todavía se creen con fuerza para decretar la lluvia o el buen tiempo, que presentan al ministro de Instrucción pública como bajo la pesadumbre de un Waterloo oratorio, y al señor Barcia, coronado con los laureles de un gran parlamentario. Y contra semejante estratagema, hay que salir al paso, no por el señor Silió, sino por la verdad, y no por el orador, sino por la causa que defendía.

¡Ah! y conste que el señor Silió, diciendo que lo mismo atendería la denuncia de un obispo que la de un peón caminero, poniendo en el mismo plano a quien con la ley y por la ley cumple un deber que a quien, amparado en ella puede ejercitar un derecho, hizo una indigna concesión a la galería y demostró lo contrario de lo que pretendía demostrar: que podrá ser un neo cristiano, pero no un cristiano viejo...

Miguel PEÑAFLO

LOS OBREROS CATÓLICOS LIBRES

Conferencia de D. Fermín Vallejo

El sábado a las ocho y media de la noche dió su anunciada conferencia en el salón principal de los Sindicatos de Obreros Católicos Libres, el distinguido catedrático de este Seminario Conciliar, don Fermín Vallejo.

Occupaban la presidencia el digno Consiliario de los Sindicatos, muy ilustre señor don Matías Alonso, el Viceconsiliario don Juan Martín, el Presidente, don Antonio Díez y los demás miembros de la Junta Directiva.

El señor Díez hace uso de la palabra y se congratula grandemente del buen resultado que se promete de estas conferencias católico-sociales, en estos tiempos, en que, más que nunca es necesaria la cultura para la clase obrera.

Exhortó a todos sus compañeros a que asistan a estos actos, que les serán tan beneficiosos.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente, don Fermín Vallejo, agradece la invitación que se le ha hecho y añade que se complace muchísimo en hablar a los obreros, con quienes tanto ha convivido y a quienes no piensa dar una conferencia social, sino sencillamente, sostener con ellos una conversación amigable.

Y, efectivamente, en un tono familiar y cordial, el culto catedrático se extiende en el concepto filosófico de la existencia del mal.

Pensadores hubo que le negaron rotundamente, pero, no obstante, todos somos testigos de él.

Hoy obreros y patronos, tanto los unos como los otros, piensan casi exclusivamente subir y subir, y el choque de los hombres es cada vez más sangriento y pronunciado, y todo el mundo se queja; luego el mal existe. Pero ¿dónde nace el mal? Los últimos restos de la Filosofía materialista le ve en la Sociedad que hace perverso al hombre; mas la Sociedad no puede ser el origen del mal.

Se adentra en múltiples consideraciones atinadas y añade que la solución la da una página del Génesis la que trata de la primera caída del hombre, afirmando que éste es el que hace mala a la Sociedad.

Compara su estado en épocas anteriores con la presente, y anatematiza, con argumentos seguros, los estragos del Socialismo, que nos ha traído más disgustos que nunca, arrancando el amor de obreros y pa-

tronos, a quienes se les ha enseñado únicamente sus derechos, huyendo de demostrarles antes sus deberes, y así, ni los unos se enmendaban, ni los otros tampoco.

Cumplamos, pues, nuestro deber, educando al obrero en el cumplimiento sagrado de sus obligaciones ineludibles, para que sepa a su debido tiempo exigir, en justicia, aquello a que sea acreedor.

Refiriéndose al cursillo comenzado, dice que debe organizarse escalonadamente, para obtener el mayor fruto posible.

Terminó el señor Vallejo su hermosa disertación, con un ejemplo de la vida de San Francisco, afirmando que cuando en sus peregrinaciones evangélicas iba acompañado del Hermano lego, éste le dijo al entrar en una aldea:

—Padre; todo está perdido; no hay más que pillos por el mundo.

Y el gran Santo, le contestó:

—Si es cierto, Hermano, pero vamos a ver si lo arreglamos nosotros y hay dos pillos menos en el mundo.

Esta lección, la refirió a los fines sindicales, y así dió por terminada su amena charla, premiada justamente con una prolongada ovación.

El Consiliario, M. I. señor don Matías Alonso, dió las gracias más cumplidas al conferenciante, en nombre de los obreros, y construyó el más brillante y sencillo resumen, mereciendo también muchos aplausos.

Los transportes ferroviarios y la aglomeración de mercancías

El señor Jefe de la Estación del ferrocarril del Norte de esta capital ha dirigido al señor Presidente de la Cámara de Comercio la siguiente carta, que por su importancia y para conocimiento del comercio en general, publicamos:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio. Palencia.—Muy señor mío: Teniendo los muelles de «Pequeña Velocidad» abarrotados de mercancías, más VEINTICINCO vagones de varios, por descargar, suplico a usted invite a los consignatarios retiren las mercancías, para poder normalizar esta parte del servicio.—De usted atento y seguro servidor q. e. s. m.—El Jefe de Estación.—26-3-922.»

Esperamos fundadamente que será atendida la invitación, pues la demora en retirar de los muelles las mercancías allí acumuladas, redundará en perjuicio del mismo comercio ya que se contribuirá a aumentar las numerosas dificultades del tráfico y a hacer más penosa la gestión del personal que lucha diariamente con la escasez de material y el crónico desbarajuste reinante en el aprovechamiento del que se halla en circulación.



SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señora

D.ª Filomena Gallego Julián

que falleció en Palencia el 28 de Marzo de 1920
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hijo Antonio Tejedor Gallego; hija política Margarita Zuazagoitia de la Cuesta; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana 28 en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y en los conventos de las Siervas de María y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

También será aplicada por el alma de la finada la Exposición de este día en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La señora

D.ª Engracia Vegas Blanco

falleció en Carrión de los Condes

EL DIA 24 DE MARZO DE 1922

a los 76 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Maurina Boto Vegas; hijo político don Alejandro Sarabia Ortega; nietos don José María, Alejandro, María, Pilar, Manuela y Marcelina; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Ne se reparten esquelas

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112,
PALENCIA

PARADA

Ha sido abierta la parada de FUENTES DE NAVA y, como en años anteriores, se lavarán las yeguas por procedimientos antisépticos y de neutralización.—ANACLETO CARRIEDO.

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrión de los Condes.
Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigo en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros.—Se abonon impositciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

LAS HACIENDAS LOCALES

El señor Polanco en el Senado

En la sesión celebrada por la Alta Cámara el jueves último, el senador palentino don Juan Polanco dirigió un interesante ruego al ministro de Hacienda.

Excelentemente orientado en el problema de las Haciendas Locales, el señor Polanco pronunció un razonado discurso, examinando el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918 llamado de utilidades y nacido como consecuencia de la ley de Autorizaciones de 1917.

Al final de su acertada intervención y sintetizando su criterio en relación con el mencionado decreto, el senador palentino se expresó en los siguientes términos:

«De manera, que, para concluir, señor Ministro de Hacienda y para no molestar más la atención de S. S. ni la del Senado, pido, primeramente, una cosa, que creo que conseguiré del buen juicio y del excelente criterio del señor Bergamín: la anulación del decreto, y si esto no se consigue, aunque es lo más justo, que se simplifique, porque tenga el señor Bergamín presente que este Real decreto es de tal extensión que ocupa 44 páginas en la «Gaceta», con 115 artículos y con un sinfín de apartados y de párrafos y de tal manera confuso, que se necesita ser un verdadero perito en cuestiones de Hacienda para entenderlo, y eso, a costa de mucho tiempo de estudiarlo, estando seguro de que no habrá cuarenta empleados del ramo en España que lo conozcan bien.

Lo menos que hay que hacer es poner un límite máximo al repartimiento, porque los Ayuntamientos, algunos de los cuales son inconsistentes e irresponsables, si quieren matar de hambre o a fuerza de contribuciones al vecindario podrán hacerlo, y a esto hay que ponerle límite, que bien pudiera ser la décima o el líquido imponible o lo que sea, pero alguno. De suerte, que se ha querido evitar un abuso y se ha incurrido en varios, mayores que los que había antes de publicarse el Real decreto.

Este Real decreto lleva casi cuatro años de vigencia. Muchos Ayuntamientos no lo han empleado, porque no han tenido «déficit», pero los que lo han hecho han sido objeto de reclamaciones, y muchos no las entablan porque saben que serán rechazadas, ya que se ha recomendado por la Dirección general a las Delegaciones de provincia que sólo en casos extremos se admitan.

Un señor Senador me dice que en su provincia, que no he de citar, todas son reclamaciones y no se debe dar lugar a esto, además de que no todas las personas tienen tiempo ni medios para hacerlas.

Contestación del ministro El señor ministro de Hacienda (Bergamín): Estoy de suerte hoy, porque puedo contestar, satisfaciéndolas cumplidamente, las preguntas que se me dirigen.

El señor Polanco desea que, o se modifique o se derogue el Real decreto del 17, a que se viene refiriendo, y puedo anunciar a S. S. que se derogará. (El señor Polanco: Muchas gracias.) Porque el problema esencial, que es el de las Haciendas locales y provinciales, propondrá el Gobierno que se resuelva, mediante un proyecto de ley, ya redactado por el Gobierno anterior y que, con ligeras variantes, será aceptado por éste y muy en breve será sometido a la deliberación de las Cortes. Si ese proyecto, que resuelve el problema en su esencia, no pudiera ser votado a tiempo, entonces sería ocasión de pensar en la modificación de aquel precepto legal.

Notas de Arte

CARLOTA DAHMEN

La eminente soprano que el día 29 de este mes dará un concierto en el Teatro Principal para la Sociedad Filarmónica, nació en Colonia (Alemania). Hizo sus estudios musicales en el Conservatorio de esta ciudad, llamando la atención de su director el célebre maestro Fritz Steinbach, quien la protegió decididamente, acompañándola en varios conciertos públicos.

Siguió cultivando el método de cuanto Stockhausen, y el gran director de la Opera de Munich, Bruno Walter, reconoció en ella una artista dramática de excepcionales condiciones y la contrató por cinco años en su teatro.

Tomó parte en la temporada wagneriana del Covent Garden (director Nikisch) y más tarde obtuvo su mayor éxito al presentarla como soprano lírico-dramática el maestro Eladio Chao, hoy su esposo, cantando no tan solo las obras de Mozart, sino el repertorio dramático italiano y alemán.

Fue contratada en la Gran Opera de Viena, donde interpretó, entre otras obras, las últimas producciones de Strauss, «El caballero de la Rosa y Ariadne auf Naxos». Y últimamente como principalmente cantante alemana de la presente temporada del Teatro Real de Madrid, donde ha interpretado con gran éxito varios personajes wagnerianos: Siglinda, Elsa y Elisabeth, de las óperas «Sigfredo», «Lohengrin» y Tannahuser.

Como liederista ha conquistado por todas partes al público que la ha escuchado, debido a las facultades que reúne de interpretación y modalidad dramática, completadas hoy con los diferentes matices que logra alcanzar con su perfecta escuela de cante y bellissimo timbre de voz.

En la Económica

Conferencia del Sr. Redondo A las siete y media de la noche del día de ayer, tuvo lugar la conferencia en el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Francisco Redondo Tejerina, licenciado en ciencias y profesor de la Escuela Oficial de Artes y Oficios.

La competencia del señor Redondo, llevó a la Económica numerosísimo público que por cierto, no vio defraudadas sus esperanzas. El tema desarrollado fué el de: «La enseñanza del Dibujo». Más que ésto, sin embargo, la conferencia fué una disertación amenísima sobre el proceso artístico de la inteligencia, desde los años primeros de la infancia en que el arte aparece difuso y sin orientación, hasta que el hombre ha adquirido esta orientación artística por el estudio y por una mayor comprensión de aquella inteligencia.

La competencia, con el auxilio de gráficos para patentizar el proceso de la evolución antes indicada, resultó muy entretenida y probó una vez más la competencia y excelente preparación del señor Redondo, que fué aplaudidísimo.

Otra conferencia Esta tarde, a las seis y media, en el mismo local de la Sociedad Económica, dará una conferencia sobre el tema: «Familia y Educación» el inspector de 2.ª zona de 1.ª Enseñanza de esta provincia D. Mariano Lampreave.

Se encarece la asistencia de los padres de familia.

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.- PALENCIA

La Diputación

Intereses agrarios

Siguen recibiendo en la Presidencia cartas de alcaldes de la provincia, acusando recibo de las circulares que les envió el señor Salvador Zurita conteniendo las conclusiones acordadas en la Asamblea de Burgos.

Entre las recibidas hoy, figuran las de los alcaldes de Villaturde, Ibero de la Vega y Micieces de Ojeda.

En vista de los ofrecimientos del ministro de Hacienda, favorables a las aspiraciones del país agrario, y de que el Gobierno los acepta, se suspende la Asamblea de alcaldes convocada por el presidente de nuestra Corporación provincial y se dejan sin efecto otros acuerdos que se habían adoptado en la de Burgos.

UNA SUSCRIPCION

Homenaje a don Blas Sierra

Suscripción iniciada para regalar las insignias de la Placa de Oro del Mérito Militar, a nuestro ilustre paisano, el distinguido amigo don Blas Sierra:

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Suma anterior, D. Juan Diaz Caneja, Jerónimo Arroyo, and Total.

(Continúa abierta la suscripción)

Los donativos se reciben en la Joyería de don Marciano Alonso.

EN LA ESTACION DEL NORTE

Descarrilamiento de un tren correo

Al entrar en agujas, frente al paso a nivel de la carretera de Santander, el tren correo de Madrid a la capital montañesa que tiene su llegada a la 1'40 de la madrugada, descarrilaron cinco coches del convoy.

Huelga decir que el inesperado accidente produjo gran pánico en los viajeros.

En el lugar del suceso Los agentes de la autoridad que prestan servicio en la estación, avisaron al gobernador civil y al Inspector jefe de vigilancia, quienes se personaron inmediatamente en el lugar del suceso.

Las causas El descarrilamiento fué ocasionado por la rotura del espaldín de las agujas.

Sin desgracias Por fortuna no ocurrieron desgracias personales y el accidente careció de importancia.

Trasbordo Los viajeros que ocupaban los coches descarrilados tuvieron necesidad de efectuar trasbordo a otros carruajes que en la estación se agregaron a la máquina, y después de varias horas de retraso el convoy continuó su marcha.

Retraso de trenes A causa del descarrilamiento los demás trenes ascendentes y descendentes circularon con retraso, pues la línea no quedó expedita hasta tres horas después.

La brigada de Vía y Obras trabajó incesantemente, consiguiendo encarrilar los coches a las 10'40 de la mañana.

El coche-cama, que fué uno de los descarrilados, se envió a Reinoso, agregado al mixto, y en cuya estación será incorporado al correo procedente de Santander.

El coche-cama, que fué uno de los descarrilados, se envió a Reinoso, agregado al mixto, y en cuya estación será incorporado al correo procedente de Santander.

El período electoral ha comenzado hoy.

E. DIAZ-CANEJA OCULista CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA. PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 15.

Existiendo en la Diputación dos vacantes extraordinarias, correspondientes, una al distrito de Palencia y la otra al de Carrión-Frechilla, producidas ambas por defunción, el gobernador convoca a elección parcial, la que tendrá lugar el 23 de Abril.

El período electoral ha comenzado hoy.

E. DIAZ-CANEJA OCULista CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA. PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 15.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado ha puesto al cobro, para mañana, los siguientes: D. Francisco Pérez, 37.308'50 ptas. » Aquilino Cermeño, 100. » Salvador Feijóo, 860. » Luis Fernández de la Puenta, 40.899'37. » Manuel Delgado, 13.110'66. » Juan Estévez, 830. » Amancio Gaona, 2.201.

III Peregrinación Nacional Española a Roma

Viaje a Tierra Santa

Próximo a expirar el plazo de inscripciones para el viaje organizado de visita a los Santos Lugares y asistencia de las fiestas del XXVI Congreso Eucarístico internacional, el «Comité Nacional de Peregrinaciones» advierte, por medio de la prensa, a las muchas personas interesadas por la realización de esta Peregrinación, que son pocas las plazas que quedan disponibles y que para su adjudicación dará preferencia a los primeros que envíen su inscripción, siendo justificante de ello, para posibles reclamaciones, la fecha de llegada de la carta que conste por el matasello del sobre.

Todos los pedidos diríjanse a las oficinas del Comité, Piamonte, número 10, Madrid, antes de fin de mes y al Delegado Diocesano de Palencia, M. I. Sr. D. Anacleto Orejón, -Calle de Santo Domingo núm. 4.

En honor del Sr. Vázquez Lefort

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al ilustre palentino Doctor don Manuel Vázquez Lefort, cuyas cantidades se reciben en la Farmacia de don Natalio de Fuentes.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Suma anterior, Doña María Vega, don Luis Ruipérez, don Juan Diaz Caneja, don Martín Puertas Julián, don Manuel M. de Azcoitia, don Juan Puertas Alba, don Agustín García Ronda, don Nicolás de Lomas Julián.

Ecós de Sociedad

Necrología El día 24 de los corrientes falleció cristianamente, en la ciudad de Carrión de los Condes, la respetable señora doña Engracia Vegas Blanco.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentidísimo pésame a su atribulada familia y especialmente a su hija doña Maurina Boto y a su hijo político, nuestro estimado amigo el médico de aquella ciudad don Alejandro Sarabia.

Ayer tarde, a las tres y media, fueron conducidos al Cementerio general los restos mortales de la angelical criatura María Luisa Alfonso González, que sólo contaba dos años y medio de edad, cuando, tras rápida y traidora dolencia, ha bajado al sepulcro.

Acompañamos en tan acerbo dolor a sus padres y hermanos, nuestros buenos amigos, a don Gregorio, doña Juana, y Mario Alfonso González, deseándoles la debida resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe.

Aprendizas y tejedoras que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de Saquerio, de Herrera de Pisuergra.

Sucesos locales

Hazañas de un loco Esta mañana, a primera hora, tuvo lugar un suceso extraño que desde hace tiempo no se registraba. Hallábase en el conocido barrio «San Sebastián», contiguo a la Avenida de la República Argentina, y dedicados a sus tareas pecuarias, varios vecinos del mismo, cuando de pronto oyeron salir de una de las casas contiguas.

Acudieron inmediatamente al piso de donde partían las voces, y hallaron al exmpleado del Resguardo de Consumos, Eusebio de la Presa, en un estado tremendamente irascible, y con un cuchillo de grandes dimensiones en la mano, corriendo de un sitio para otro en persecución de su madre y hermana, que, al mismo tiempo que pedían auxilio, trataban de ocultarse a las iras del mencionado individuo.

Este, en su desesperada carrera, halló abierta una ventana, distante metro y medio de un patio, y se arrojó por ella, hiriéndose en el brazo izquierdo.

Avisadas varias parejas de Seguridad y tomadas las debidas precauciones, se logró al fin detener y sujetar al desgraciado Eusebio, que de tal manera tenía perturbadas sus facultades mentales.

Esta tarde, y por orden de la primera autoridad de la provincia, ha ingresado provisionalmente en el Manicomio provincial.

El escándalo producido por los hechos relatados, no pudo evitarse, y en el citado barrio causó gran extrañeza por tratarse de una familia honrada, que nunca dió motivos de comentarios desfavorables.

Lamentamos la desgracia.

Chimenea destrozada

A las doce y media de la mañana de ayer, y cuando más arrebata el fuerte viento reinante, una de las chimeneas más altas y estrechas de trozo de calle Mayor Principal, comprendido entre las casas números 126 y 132, cayó al suelo, estrellándose contra el asfalto.

Los pocos transeúntes que pasaban a tal tiempo por dicho lugar, recibieron el consiguiente susto, y afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

FUNDADO EN 1.881

Por acuerdo del Consejo de esta benéfica Institución, a partir del día 1.º de Abril, las imposiciones que ingresen en la misma así como las que haya en dicha fecha, devengarán el interés del TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

En 31 de Diciembre, se acumulan al capital los intereses devengados, empezando desde aquella fecha a producir interés. No hace falta presentar la libreta para ello.

Admite imposiciones desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. En la libreta nominativa que se entrega a cada imponente, se anotan las operaciones que éste verifica, quedando siempre estampado el saldo que resulte a su favor.

Reintegros a la vista, hasta la cantidad de DOS MIL pesetas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una de la tarde todos los días laborables. Los Domingos no siendo fiesta mayor, de Diez a doce.

Oficinas, calle de Santo Domingo de Guzman número 19, edificio propio de la Institución.

El Dr. NAVARRO ha trasladado su domicilio a la calle Mayor pral., n.º 175. pral.

CHOCOLATES FINOS SUCEORES DE Hijos de ZURICALDAY Solés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Blenorrágicos Usad inyección «GONOCURE»

Éxito rápido y seguro. - Depósito en Palencia: Farmacia de JOSE RIVAS GALLEG0, Mayor pral., 174.

Corresponsales de EL DIA Castilla y León

Valladolid

Desprendimiento de tierras - Comunican de Curiel que hallándose trabajando el obrero Andrés González Herrero en una cantera de yeso, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un desprendimiento todo el cuerpo.

Al cabo de algunos momentos, le encontró un pastor que avisó a las autoridades y vecinos de Curiel.

Trasladado al Hospital de esta ciudad, por la brigada sanitaria, se le apreció la fractura de la columna vertebral y fuerte conmoción visceral.

El señor Garrote.-El abogado don Sebastián Garrote Sapela dió ayer en la Universidad una conferencia de extensión cultural, desarrollando el tema «El problema de la criminalidad en su aspecto pedagógico».

El salón de actos estaba totalmente lleno de distinguido público.

Burgos

Gran peregrinación teresiana.- En los lugares de costumbre se han fijado ya grandes carteles en los que se anuncia la Gran Peregrinación Diocesana que, con motivo del tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, bendecida y presidida por nuestro eminentísimo Cardenal-Arzbispo y por los señores Obispos de León, Calahorra, Palencia, Santander, Avila y Salamanca, se proyecta a la patria y sepulcro de la Seráfica Virgen avilesa.

En nuestra ciudad reina gran entusiasmo por ir a visitar a la Santa en Avila y Alba de Tormes.

León

La Filarmónica.-Hoy, lunes, tendrá lugar el ansiado concierto de la gran orquesta Filarmónica, que dirige el maestro Pérez Casas.

Reina gran expectation. Nombramiento.- Ha sido nombrado oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento, el joven abogado don Honorato García Luengo.

La Escuela de Comercio.-Para hoy, a las doce de la mañana, tiene citado el señor Ministro de Instrucción Pública a los senadores y diputados de esta provincia, para escuchar su reclamación sobre el último R. D. dado para la modificación de dichas escuelas.

Torrelavega

La nieve.-Por primera vez en este invierno nos ha visitado la nieve en dos de las pasadas noches, dando comienzo a un temporal crudo y tormentoso, que ha arrasado las tapias de los campos de sport, ha arrancado algunos árboles, y... ha condenado a reclusión en las propias casas, a todos los que, no estando reñidos con su vida, no quieren exponerse a los continuos chubascos y abundantes granizadas con que ha ya cuatro días nos regala.

-Después de haber asistido al examen de ingreso en la Academia de Infantería de su hijo don Alfonso, se ha hecho cargo nuevamente de la Caja de Recluta y Comandancia Militar de esta plaza, el teniente coronel don Joaquín Tirado Tomás, cesando el que accidentalmente lo desempeñaba.

Curación de las Hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 4 de Abril hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio que queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragues ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 4 de Abril hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 31 en el Hotel Universal, en Santander el día 2 en el Hotel La Igñacia, en Valladolid el día 3 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4) y en Oviedo el día 6 en el Hotel Paris, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud. - Ojo en no ser engañados SE IMPONE LA VERDAD. - ADVERTENCIA. - Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto de buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

CRÓNICA JUDICIAL En la Audiencia

Vista de una causa

Ante el Tribunal del Jurado del partido de Cervera, compareció hoy el procesado Angel Vélaz Mediavilla, para responder de un delito de homicidio perpetrado en la persona de su hermano político don Gregorio Cuenca.

El Ministerio público, representado por el señor teniente fiscal don Salustiano Orejas, sienta como hechos, que en la mañana del 10 de Julio del año anterior se encontraron en la calle de la Erilla del pueblo de Ligüérezana, Angel Vélaz Mediavilla y su hermano político Gregorio Cuenca Vélaz—que al parecer tenían resentimientos por cuestiones de familia—yéndose a las manos, y después de propinarse recíprocamente algunos golpes con el palo que cada cual llevaba, el Angel Vélaz sacó un puñal y con él infirió a Gregorio Cuenca distintas lesiones, entre ellas una herida penetrante del tórax que le produjo la muerte casi de modo instantáneo, sufriendo también el procesado lesiones que curaron sin defecto a los 28 días de asistencia facultativa; apreciando en contra del procesado la agravante de parentesco.

La defensa, a cargo de don Juan Diaz Caneja, acepta la calificación jurídica del hecho y estima que procede apreciar la eximente de legítima defensa, derivándola de los hechos que establece, manifestando que Angel Vélaz, como de costumbre, en la mañana de autos iba conduciendo sus vacas, encontrándose con Gregorio Cuenca que dió un palo a Angel Vélaz, tratándose éste de evitar con la ahijada que tenía en la mano, y al sentirse herido de los golpes de su adversario y viendo que éste continuaba en su agresión, infirió en esos instantes al Gregorio las heridas que puntualiza el señor fiscal; que el palo con que Gregorio acometió era grueso y fuerte, de los destinados a mango o hastil de herramientas agrícolas; siendo el cuchillo el único medio que el procesado pudo utilizar para repeler la agresión; que su patrocinado no tuvo intención de matar; que por los hondos disgustos de familia que entre ambos existían, Gregorio expresó, el mismo día, el deseo de matar a Angel, y que ni los disgustos ni el hecho de autos fueron provocados por Angel Vélaz.

La sesión de la mañana, que terminó a la una, se invirtió en la declaración de testigos y procesado, suspendiéndose para continuarla esta tarde a las seis, en la que tendrán lugar los informes de la acusación y defensa.

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa: Hipólito López Sánchez, jornalero, de una herida contusa en la región occipital. José López García, mecánico, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Comunica la guardia civil de Villaverde que el vecino de Villaoliva don Andrés de Lomas, maestro jubilado, denunció que su hijo José había sido herido por Lucio Martín, a consecuencia de una cuestión que sobre riegos de un prado tuvieron. El Juzgado interviene en el asunto, habiéndose comprobado que el señor Lomas hizo un disparo contra el agresor de su hijo, sin consecuencias.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de «Bodegas Franco-Españolas». — Logroño.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero. Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Almacén de maderas
teja, ladrillo y toda clase de materiales de construcción. — JULIO MAZUELAS; Alar del Rey (Palencia).

Local en renta
SALON en piso bajo, entarimado, de 20 metros de largo, con puerta y ventanas a la calle, para almacén, panera o cosa análoga. Razón, Don Sancho, 17, 2.º

Cabra
Se vende, dando abundante leche; razón, Victoria Inclán, huertas bajas (junto al puente de Abilio Calderón)

NORIAS y BOMBAS
PARA RIEGOS
Precios muy económicos
Norberto Marcos
Fernández Pulgar, núm. 1, (antes Trompadero).
Taller mecánico. — Construcción y reparación de máquinas agrícolas e industriales.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por R. O. del ministerio de Instrucción Pública de fecha 23 de Febrero último, ha quedado inscrita en el Registro especial de dicho centro administrativo la Mutualidad Escolar, «Santa Columba», de Amayuelas de Arriba, en esta provincia.

Ha sido pedida la mano de la joven Antonia Heredia, hija del modesto funcionario de Teléfonos, don Probo, para nuestro estimado amigo Antonio Fernández, hijo de don Francisco, empleado de la Federación Católica-Agraria. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

«La Hormiga de Oro»
El número 12 (año XXXIX) de esta acreditada Ilustración Católica que hemos recibido, está casi por completo dedicado a San Ignacio de Loyola con motivo del cuarto centenario de su vela de armas ante la Virgen de Montserrat y tercero de su canonización. Al texto, que constituye una extensa monografía biográfica del Santo sobre su estancia en Montserrat, Barcelona y Manresa, acompañan multitud de grabados reproduciendo episodios de la vida del Santo fundador.

Completan el número interesantes lecturas e información gráfica de Barcelona, Madrid y provincias.

Por el niño Germán Gutiérrez García, ha sido encontrado en la vía pública un billete del Banco de España, el cual está depositado en las oficinas de la Guardia municipal para quien acredite ser su dueño.

AZUL PARA ROPA
en bolsitas marca GROSMAN desinfectantes-perfumadas. — De venta en todas partes.

La Delegación de la Cruz Roja en esta capital hace saber por nuestro conducto a las personas a quienes pueda interesar, que la Comisión Provincial de la Cruz Roja en Málaga tiene montado un servicio gratuito de encargos y metálico para la remisión a los militares de la zona de Melilla.

No hay más que enviar lo que se desee al señor presidente de la Comisión de la Cruz Roja en Málaga, don Antonio Gómez de la Bárcena, indicando el nombre, Cuerpo de Ejército y Compañía de cada destinatario.

El Ayuntamiento de Pozuelos del Rey, anuncia vacante la plaza de secretario, con la dotación anual de 500 pesetas. El término para solicitarla es de 30 días.

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa: Hipólito López Sánchez, jornalero, de una herida contusa en la región occipital. José López García, mecánico, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Comunica la guardia civil de Villaverde que el vecino de Villaoliva don Andrés de Lomas, maestro jubilado, denunció que su hijo José había sido herido por Lucio Martín, a consecuencia de una cuestión que sobre riegos de un prado tuvieron. El Juzgado interviene en el asunto, habiéndose comprobado que el señor Lomas hizo un disparo contra el agresor de su hijo, sin consecuencias.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de «Bodegas Franco-Españolas». — Logroño.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero. Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente. Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Almacén de maderas
teja, ladrillo y toda clase de materiales de construcción. — JULIO MAZUELAS; Alar del Rey (Palencia).

Local en renta
SALON en piso bajo, entarimado, de 20 metros de largo, con puerta y ventanas a la calle, para almacén, panera o cosa análoga. Razón, Don Sancho, 17, 2.º

Cabra
Se vende, dando abundante leche; razón, Victoria Inclán, huertas bajas (junto al puente de Abilio Calderón)

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 27

Los ministros se reúnen
El sábado, a las seis de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Sánchez Guerra, manifestó a los periodistas, que pasado mañana, miércoles, llegará a Madrid el Alto Comisario.

El ministro de la Guerra, nos dió cuenta del insistente bombardeo de Alhucemas, por el acorazado «España».

A la salida, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: Asuntos examinados y despachados por el Consejo.

«De Estado. — El ministro propuso al Consejo la importancia de presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la aceptación de varias enmiendas en el pacto con la Sociedad de las Naciones, acordando el Consejo de conformidad con la propuesta.

De Guerra. — El ministro dió cuenta de expedientes de trámite de adquisición de material.

De Hacienda. — Proposición autorizando al Ayuntamiento de Valencia para establecer determinados servicios. El ministro dió cuenta de los expedientes de njiacion de capital de varias sociedades extranjeras.

De Fomento. — Proposición de prórroga por tres meses de la prima otorgada a los carbones nacionales.

De Gobernación. — El ministro sometió al Consejo un proyecto de decreto estableciendo la colegiación de los veterinarios.

El Consejo aprobó todas las propuestas. Terminó a las ocho y media de la noche.

Homenaje a Sánchez Guerra

Ha llegado a Córdoba el alcalde y una comisión de concejales de aquella ciudad, para hacer entrega al jefe del Gobierno de un artístico álbum, que será parte del homenaje que se le piensa tributar por sus paisanos.

La comisión gestora proyecta regalarle una finca en el término de la Sierra. Próximamente vendrán también a Madrid, representaciones de las fuerzas vivas cordobesas para solicitar del presidente del Consejo la creación en aquella ciudad de un Museo árabe y de una Universidad de estudios hispano-árabes.

Un almuerzo

A la una de la tarde se celebró ayer en el Restaurant Fournier el almuerzo en honor de los señores don Leopoldo Matos, conde de Altea e ingenieros industriales señores Flórez y Casanova, con motivo de la labor realizada por estos señores en favor de la industria nacional.

Presidió el acto, el ministro del Trabajo, señor Calderón.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Firma regia

De Gracia y Justicia

Esta mañana, el señor Bertrán y Musitu, sometió a la firma de S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Nombrando Fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Emilio Vélaz.

Idem Presidente de la de Granada, a don Antonio Abella.

Idem Fiscal de la de Lugo, a don Manuel Martínez.

Idem Magistrado de la de Coruña, a don José Fernández.

Idem Fiscal de la de Castellón, a don Juan Rodríguez.

Idem Magistrado de la de Coruña, a don Eduardo Fraile.

Idem, idem, de la de Alicante, a don Antonio Lozano.

Idem, idem, de la Castellón, a don Mariano de Cáceres.

Idem, idem, de la de Salamanca, a don Modesto P. Ayuso.

Idem, idem, de la de Bilbao, a don Pedro Sedarro.

Idem, idem, de la de Soria, a don Julián San Juan.

Idem, idem, de la de Bilbao, a don Feliciano Hernández.

Idem, idem, de la de Huesca, a don José M.ª Rodríguez.

Nombrando Canónigo de la Catedral de Tarragona, al Presbítero don José Deaghs.

Promoviendo a la Dignidad de Deán, de la Catedral de Avila, a don Bernabé de Juan García.

Nombrando Vocales de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas, a don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones; don Luis Silvela; don Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera; don Andrés Avelino Montero Villegas; don Manuel Cossío y don Cirilo Fornos.

También firmó el Monarca dos decretos de rehabilitación de Títulos, a favor de don José San Cristóbal y Cavedo y otros tres, referentes a rebaja de penas impuestas a procesados.

El texto del Arancel

La «Gaceta» inserta hoy una Real orden de Hacienda rectificando el texto del Arancel vigente.

Despachando con el Rey

El señor Sánchez Guerra, acudió esta mañana a Palacio a despachar con el Rey.

Sometió a la firma del Monarca los decretos de nombramientos de vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Próximo Consejo

Mañana a las once se celebrará un Consejo en Palacio presidido por el Monarca.

El general Liautey

Esta mañana fué recibido en audiencia por S. M. el Rey el alto comisario de Francia en Marruecos, general Liautey.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial acostumbrado, presentó sus credenciales al monarca el nuevo ministro de Turquía.

La campaña de Marruecos

A última hora de la tarde de ayer, se reunieron en la Presi-

dencia, los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, OLAGUER y Ordóñez, cambiando impresiones sobre los asuntos relacionados con la campaña de Africa.

La conferencia de Génova

Asegúrase que la misión española que representará a nuestra Patria en la próxima conferencia de Génova, será presidida por el señor Fernández Prida o el señor Argüelles.

Comunicando un nombramiento

El Gobierno ha comunicado al señor Prado y Palacio, que se encuentra en París, el nombramiento hecho a su favor de presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Acto reformista

El viernes saldrá para Cádiz, don Melquiades Alvarez, con objeto de asistir al anunciado mitin reformista, primero de la serie de los que se celebrarán en aquella región.

En la Academia de Bellas Artes

Se ha verificado la recepción oficial del escultor Mateo Inurrria, presidiendo el acto el conde de Romanones.

En el ministerio de Estado

Buenos Aires, marqués de Angosta, celebró esta mañana una detenida conferencia con el señor Fernández Prida.

De Africa

(POR TELEFONO)
Madrid, 28

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se facilitó esta madrugada el siguiente:

«Según participa el alto comisario de España en Marruecos a las veintidós, no ocurre novedad en los territorios de la zona del protectorado, persistiendo en los mismos fuertó temporal».

El combate de Anvar

Según noticias recibidas del campo moro, es enorme el número de bajas sufridas por los cabileños de Beniurriague, Tensemán y Beni-Ulixex en el combate de Anvar.

Corrientes de aproximación

Acentúanse las corrientes de aproximación hacia España de los moros de la cábila de Beni Said.

Varios jefes de dicha cábila han anunciado ya su propósito de venir a conferenciar con las autoridades españolas para someterse.

E. Barrenechea MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos. — En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

Fábrica de somiers y tejidos metálicos
TALLERES:
Gil de Fuentes, núm. 18

Almacenes y despacho:
Mayor principal, número, 74

El bombardeo de Alhucemas

Los moros han vuelto a bombardear la plaza de Alhucemas.

Nuestras baterías contestaron al bombardeo enemigo.

Choque de trenes

(POR TELEFONO)
Madrid, 27

Muertos y heridos

En el kilómetro 61 de la línea férrea de Medina del Campo a Salamanca, chocaron el tren correo número uno y el expreso número 12, resultando muertos Mauricio Astudillo y Bernardo Mansilla, maquinista y fogonero del primero; heridos muy graves, Gumersindo Fernández y Emilio Patino, del segundo, y con lesiones de poca importancia cinco personas más, entre éstas el joven estudiante don Marcial Polo Diez.

En el ministerio de la Gobernación han confirmado estas noticias.

Los daños materiales son de mucha importancia.

Del Extranjero

(POR TELÉGRAFO)
Madrid, 27

Los mineros yanquis

Washington. — Los mineros están dispuestos a ir a la huelga general el día primero de abril.

Loc-kout importante

Londres. — Al loc-kout de los metalúrgicos, se piensan sumar las Trades Unions.

Si así es, el paro alcanzará a 1.500.000 obreros.

Volcán en erupción

Messina. — El Etna ha entrado en activísimo período de erupción.

El cono de éste alcanza trescientos metros de altura.

Por las laderas del monte descienden arroyos de lava y escorias, que arrasan los campos.

Los campesinos de Catania huyen aterrados.

Hundimiento de un submarino

Gibraltar. — En el submarino que se hundió a causa del choque con un destructor de la escuadra inglesa, perecieron 28 hombres, que era la tripulación.

En Gibraltar ondea la bandera a media asta.

EL DÍA DE PALENCIA tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación

Imprenta de la Federación Católica-Agraria

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENCIA DE PALENCIA

Entrega inmediata de Automóviles, Camionetas y Tractores

Precios franco bordo Cádiz derechos pagados

Voiturette sin arranque eléctrico	5.100	Sedan con arranque eléctrico	9.080
Id. con id. id.	5.470	Coupé id. id. id.	8.025
Doble factón sin arranque eléctrico	5.350	Chassis común	4.080
Id. con id. id.	5.725	Id. de autocamión	5.065

Gran rebaja de precios en los Tractores FORDSON 4.070 CADIZ

Gran Stock en piezas de repuesto legítimas



Presencia hidráulica para la colocación de bandejas matorras en autocamiones de todas las marcas

Gran servicio de automóviles de alquiler completamente nuevos
Precios: 0'90 kilómetro Abonos a precios especiales
 Venta de Gasolina, Aceites, Neumáticos y Accesorios; todo de las mejores marcas y con el máximo de rendimiento. — **Precios sin competencia**
 Agentes exclusivos para Palencia y su provincia:

CALDERON Y MATEO (S. L.)

GARAGE: Calle Mayor pral., núm. 2

Cemento Portland


«Cangrejo legítimo»

El mejor para Castilla. Depósito propio al pie del ferrocarril.
8'50 pesetas saco de 50 kilos

Envase comprendido, enviando su importe anticipado por Giro postal a esta o haciendo el ingreso en mi cuenta en los Bancos de España, Castellano o Español de Crédito en Palencia o Mercantil de Santander en Reinos. Condiciones especiales para pedidos mayores de 20 sacos o por vagones completos de aquí o de fábrica, concediendo 30 días para el pago con referencias a satisfacción. — Pídanse precios. — Compró los sacos vacíos.
PEDRO IZQUIERDO Estación de VENTA DE BAÑOS

LÁMPARA TITAN

POCO CONSUMO-DURACIÓN GARANTIZADA



R. DE EGUREN
 INGENIERO BILBAO
 APARTADO 122

Para pedidos: Nicolás de Lomas—Palencia

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central, donde permanecerá solamente el **Jueves día 30 de Marzo**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados braqueros MECÁNICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los HERNIADOS.

En PALENCIA, únicamente el Jueves día 30 de Marzo en el Hotel Central
 En Valladolid, el Viernes día 31 de Marzo, en el Hotel Inglaterra,
 En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

¡Atención al engaño! Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista Francisco G. Torrent nada tiene que parecerse, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent. — Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga **Francisco G. Torrent** y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedista **Francisco G. Torrent**.

Holland-America Line-Konink

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

	HABANA	VERACRUZ
Vapor «LEERDAM» saldrá el 11 de Abril.	1.ª clase	Ptas. 1.338'50
Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.	2.ª económica	» 850'00
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.	3.ª	» 563'90

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, y para TAMPICO, 1.ª clase, 1.575 ptas.

Incluidos toda clase de impuestos. Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.
 En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

La Franco-Española

TALLERES DE TONELERIA

Construcción y reparación de toda clase de envases.—Venta de cascos usados.—Depósito de duelas americanas y flejes para tonelería.

ALMACEN DE VINOS

Comisiones y representaciones:
 MAGUREGUI Y ARTACHO
 Rentería (Guipúzcoa).

Dirección telefónica: MAGURECHO.—Teléfono, núm. 29.
 Representante: Bernabé Jiménez, Villa-Concha, 2, Palencia.

Vino tinto y clarete

a 0'60 céntimos litro, en la bodega de Ruizperez; calle de San Marcos.

Burro

de 7 años, entero, de 6 1/2 cuartas, se vende, al contado o fiado; para tratar con Julián Rodríguez, en Villaviudas.

Se venden

un macho de 6 años, de 7 cuartas y 5 dedos.—Una potra de 3 años, de 7 cuartas y 4 dedos (anglo-árabe).—Dos novillas holandesas, de 2 años y preñadas de 6 meses.—Informes: Viuda de Patricio Acero, en Villamueva de la Cueva.

Se venden

tres vacas holandesas; una da de 25 a 28 cuartillos de leche; otra 25 y otra próxima a parir; para verlas y tratar con don Nicesio Ruiz en Boada de Campos. (Palencia).

VALDESPINA

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa que con la inmediata de Villagimena forma este partido médico, con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia de 15 familias pobres y pobres transeúntes, mas 10 pesetas por la vacunación y revacunación de las mismas y de los mozos que también vacunarán en las fechas que marca la Ley de Reclutamiento, satisfechas por trimestres vencidos y libre de impuestos, pudiendo el agraciado contratar las iguales con los vecinos pudientes que ascenderán a unas 240 fanegas de trigo en Valdespina y en Villagimena hay un Practicante para el mejor servicio. El contrato será ilimitado y empezará a contarse desde el día que se haga cargo de la plaza.

El pueblo dista 7 kilómetros de la estación de Amusco, 6 del agregado Villagimena y 18 de Palencia, todo por carretera.

Las solicitudes se presentarán debidamente reintegradas en la Secretaría del Ayuntamiento en término de 30 días.

Valdespina 23 de Marzo de 1922.
 —El alcalde, Epifanio Fernández.

Grandes cantidades

de árboles frutales, maderables y de sombra.—Plantas altas y fuertes.—Plantas de alcahofas de fruto de todo el año.—Plantas de fresón muy grueso; variedad que produce de Mayo a Noviembre.—Rosales de tallo alto, injertos, etc., etc.

Se remiten catálogos gratis a quienes lo soliciten.
 RAFAEL LEÓN, Bretón de los Herreros, núm. 32, Logroño.

Árboles frutales y maderables

SE VENDEN.—Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Mayor pral., núm. 212, Palencia.—Se remiten catálogos gratis.

El Moderno

Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes. Especialidad en construcción de cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

Desde 14 duros

semanales puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles GRATIS mandando sello para la respuesta.
 Apartado 1.052.—MADRID.

Se vende

una mula de 11 años, con un dedo de la marca, se da a prueba; para tratar en Palencia, calle de Pedro Espina, núm. 15.

50 ovejas

se venden; 20 emparejadas, 20 ortuñas y el resto caincas; para tratar con Francisco Vallinas, en San Cebrían de Campos.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la **FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo** —PALENCIA—

Talleres de Fundición de VENERANDO ARIAS

Mayor Antigua, núm. 147

Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria agrícola e industrial.

En esta Casa se encontrará economía en los precios y ventajas en cualquiera de los encargos que se le confíeren.

Ferretería

Venta de toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

Compañía Hamburguesa-Americana

Línea de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas de Santander los días 14 de cada mes

Las próximas salidas de Santander las efectuarán los magníficos vapores de dos hélices:

«HAMMONIA» el 14 de Abril
 «HOLSATIA» el 14 de Mayo

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	859'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	576'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telefónica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanita, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Vapores Correos Españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Nuevo servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 5 de Abril (a las cuatro de la tarde) saldrá de Santander el hermoso vapor español

«CADIZ»

de 12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

— PRECIOS —

	HABANA	SANTIAGO DE CUBA
Primera clase	Ptas. 1.350	1.450
Segunda	» 1.100	1.200
Económica	» 900	950
Preferencia	» 850	900
Tercera ordinaria	» 550	550

mas los impuestos

Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño. También tiene camarotes individuales.

IMPORTANTE. Esta Agencia facilita pasajes para Canarias, Las Palmas, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para los vapores de la misma Compañía con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona.

Para solicitar pasaje y cabida dirigirse a sus consignatarios **Agustín G. Treviño y Fernando García**, Muelle, 35.—Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas «TRV».